

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007434
DENOMINACIÓN	Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel
LOCALIDAD	Peñafiel
PROVINCIA	Valladolid
CURSO ESCOLAR	2024/2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Índice

1 INTRODUCCIÓN	3
2 MARCO CONTEXTUAL	8
Análisis de la situación del centro	8
Objetivos del Plan de acción	9
Tareas de temporalización del Plan	9
Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	10
3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
3.1 Organización, gestión y liderazgo	10
3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3 Formación y Desarrollo profesional.....	22
3.4 Procesos de evaluación.....	23
3.5 Contenidos y currículos.....	28
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	29
3.7 Infraestructura	32
3.8 Seguridad y confianza digital	34
4 EVALUACIÓN.....	37
Seguimiento y diagnóstico	37
Evaluación del Plan.....	40
Propuestas de mejora y procesos de actualización	41

1 INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo

Datos identificativos del centro

Denominación: Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel

Dirección: c/ Hospital sn. 47194. Peñafiel (Valladolid)

Teléfono: 983880054

Página web: <http://cepapenafiel.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Descripción del centro

El Centro de Educación de Personas Adultas de Peñafiel (en adelante CEPA de Peñafiel) es un centro educativo de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León. Ofrece a las personas mayores de 18 años la posibilidad de adquirir una formación básica, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias básicas y profesionales. Atiende a Peñafiel y a una amplia zona territorial. Está ubicado en la calle Hospital s/n de Peñafiel, en dependencias de titularidad municipal y está creado jurídicamente como centro de EPA por parte del MEC desde el año 1994 según el Real Decreto 1978/1994 de 3 de septiembre (BOE 25/10/1994).

El CEPA de Peñafiel se sitúa en la Villa de Peñafiel, provincia de Valladolid, a 55 Km. de la capital, siendo un referente importante en la vida cultural y educativa de la comarca, donde se realizan encuentros y celebraciones culturales, sociales y educativas. Peñafiel es cabeza de comarca con una población aproximada de unos 5.188 habitantes (INE 2024), si bien el ámbito territorial asciende a 31 pueblos colindantes de población reducida.

Las actividades principales de la zona son la industria, sustentada sobre todo en el sector del vino, el sector agrícola y ganadero y el sector servicios, con cierto incremento laboral en los últimos años en el ámbito del turismo. El nivel cultural y económico de la comarca es medio. La edad de los habitantes de la comarca, en especial de las localidades pequeñas, es cada vez más avanzada debido al envejecimiento de la población rural. Entre el alumnado del centro identificamos los siguientes grupos:

- Las personas en edad laboral sin formación básica. Destacan dentro de este grupo el alumnado de minorías étnicas, colectivo con cada vez menos presencia en nuestro centro. En ocasiones, este alumnado condiciona su presencia en el centro a la percepción de una renta mínima de ciudadanía.
- La población en edad laboral con necesidades de recualificación, inserción o promoción profesional.
- Los grupos sociales con características y necesidades específicas: amas de casa, jubilados, etc.
- La población inmigrante (esta última cada vez con más presencia en nuestro centro).

Cabe destacar también que el alumnado de nuestro centro es mayoritariamente femenino.

Nuestro CEPA no cuenta con un edificio propio y compartimos nuestra ubicación con el juzgado de Peñafiel. Así, el CEPA se sitúa en la planta superior del edificio y el juzgado, con quien

compartimos aseos, en la planta inferior. A su vez, este es un anexo del edificio del Centro Cultural de Peñafiel.

Si bien nuestras instalaciones son bastante nuevas, presentan algunos inconvenientes. Uno de ellos es el de su localización, situado en uno de los puntos más altos de Peñafiel y al que se accede después de subir cuevas y escaleras, lo que complica la asistencia a clase de las personas de edad más avanzada. Otro aspecto negativo es que solo se cuenta con un aula con capacidad máxima para 17 personas. Eso obliga al centro a utilizar la biblioteca escolar (con capacidad máxima para 12 personas) como aula. Esta limitación plantea muchas dificultades a la hora de organizar el horario del profesorado, ya que no pueden coincidir en el centro grupos de alumnado de número superior al mencionado, además de limitar la oferta educativa en Peñafiel. Por otro lado, existen dos almacenes de reducidas dimensiones (no más de 5 m²) y una pequeña sala de profesores / despacho de dirección, con dos puestos de trabajo para que los docentes tengan un espacio para organizar sus materiales y su trabajo.

Esta falta de aulas en nuestra sede hace que el profesorado se desplace al centro donde se ubica el Taller Ocupacional y Taller Prelaboral de Peñafiel para impartir la actividad docente en sus dependencias. También implica la imposibilidad de que haya más de dos grupos de alumnado de forma simultánea en nuestro centro y, por tanto, que no pueda haber más de dos docentes impartiendo clase al mismo tiempo. Consideramos que esta limitación no es positiva de cara a la comunicación, la coordinación y el trabajo en equipo del profesorado. Por otro lado, a pesar de que contamos con un buen número de ordenadores de mesa disponibles para ser utilizados en un aula de informática, la falta de espacio impide la creación de un aula de competencia digital y nos vemos en la triste situación de tener una amplia demanda y, sin embargo, vernos obligados a impartir las clases de competencia digital con los portátiles del propio alumnado y otros de préstamo. A partir de este curso, se ha eliminado el uso de la red WIFI y el alumnado accede a internet por cable. En algunos casos los portátiles requieren de un convertidor de cable ethernet a USB.

Esta situación ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones a las autoridades educativas, así como al Ayuntamiento de Peñafiel. Se prevé que esta situación cambie a lo largo de los próximos cursos y podamos contar con dos aulas más en el mismo edificio.

Otro de los factores que afecta de forma significativa a nuestras enseñanzas es la aplicación de la ORDEN EDU/661/2012, la cual provoca un grave perjuicio en los CEPAs de las zonas rurales. Dicha orden obliga al alumnado (que mayoritariamente quiere continuar formándose) a suspender el curso académico para poder continuar al menos un año más formándose, con lo que eso conlleva.

Aspectos educativos

El cupo de profesores del centro es de tres docentes en régimen de itinerancia a jornada completa y un docente en régimen de itinerancia a media jornada, todos ellos dependientes de la Junta de Castilla y León. El profesorado se caracteriza por su alta rotación de personal.

La dirección del centro es unipersonal, asumiendo el director las funciones de dirección, jefatura de estudios y secretaría. Se mantiene una comunicación y colaboración estrecha con

la técnico de cultura del Ayuntamiento de Peñafiel, técnicos de educación de la Diputación de Valladolid, agentes de desarrollo local, concejalías de cultura y animadores socioculturales de las distintas localidades en las que impartimos docencia, asistentes y trabajadores sociales de CEAS de Peñafiel, así como la asociación Progestión, que trabaja con personas solicitantes de protección internacional.

Las enseñanzas que se imparten en el CEPA de Peñafiel son las siguientes:

Educación Formal	Enseñanzas básicas	Nivel I. Alfabetización y formación inicial para neolectores. Nivel II. Nivel de conocimientos básicos.
		Nivel I. Alfabetización y formación inicial en lengua castellana como segunda lengua.
Educación No Formal	Programa de Preparación de la Prueba Libre para la obtención del Graduado en Secundaria	Ámbito de la comunicación, Ámbito social, Ámbito científico-tecnológico (Este curso no se imparte por falta de matrículas).
	Programa de Desarrollo y Refuerzo de Competencias Básicas- Nivel I	Competencia Digital y Tratamiento de la Información.
		Competencia Matemática.
		Competencia en Ciencia y Tecnología.
		Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística.
		Competencia en Lengua Extranjera Inglés.
Programa de Adquisición y Desarrollo de Competencias Profesionales	Competencia en Lengua Extranjera Francés.	
	Módulo “Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional”.	
		Módulo “Comunicación en una segunda lengua extranjera distinta del inglés con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional”.

A continuación, se mencionan las características de los distintos grupos de alumnos:

- **Nivel I. Alfabetización y formación inicial para neolectores.** Esta enseñanza se imparte en los grupos del Taller Prelaboral y Taller Ocupacional de Peñafiel. En ambos casos los alumnos son personas con discapacidad que se matriculan en el centro para mejorar su inserción sociolaboral y su desarrollo personal. Su nivel de competencia digital es mínimo o inexistente. Algunos de ellos no tienen teléfono móvil ni un dispositivo con conexión a

Internet.

- **Nivel I. Alfabetización y formación inicial en lengua castellana como segunda lengua.** Se trata de personas extranjeras que necesitan aprender castellano para mejorar sus oportunidades laborales y relacionarse. Casi todos los alumnos cuentan con un smartphone y su competencia digital es heterogénea. Este grupo se caracteriza por su asistencia irregular al centro.
- **Nivel II. Conocimientos básicos.** Se organiza en módulos incluidos en tres ámbitos de conocimiento:
 - Ámbito de conocimiento de la lengua
 - Ámbito de conocimiento de las matemáticas
 - Ámbito de conocimiento del medio natural y social.

Se trata de alumnos que necesitan superar este nivel para acceder al currículo de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas o seguir cursos que permitan la obtención de cualificaciones profesionales

- **Competencia digital y tratamiento de la información.** Esta enseñanza se imparte en un grupo con distintos niveles de competencia. El aula cuenta con un panel y los alumnos llevan su propio ordenador portátil a clase. Si no cuentan con uno, desde el centro se les presta uno. El grupo tiene un nivel de competencia mínimo, pero con mucha motivación por mejorar sus conocimientos.
- **Competencia en ciencia y tecnología.** Esta enseñanza se imparte en 3 grupos con distintos niveles de competencia, 2 en Peñafiel y 1 en Vitoria. En el caso de los grupos de Peñafiel, muchos de los alumnos han asistido a este curso con anterioridad, poseen un nivel de competencia medio-alto y cuentan con distintos dispositivos digitales (ordenador, tablet, teléfono móvil) con los que se comunican o acceden a contenido multimedia.
- **Competencia matemática.** Se imparte en Campaspero y Cogeces del Monte en dependencias municipales. En ambos casos, los recursos TIC con los que se cuenta son mínimos o inexistentes. El perfil del alumnado es mayoritariamente femenino, con edades comprendidas entre los 60 y 80 años y cuyos perfiles son amas de casa o jubiladas, en la mayoría de los casos. Por lo general, han estado matriculadas con anterioridad en el centro y su principal interés es la socialización con personas de su mismo perfil y la actualización de conocimientos básicos. Su nivel de competencia digital es mínimo, utilizando únicamente el teléfono móvil para comunicarse con sus allegados. Además, en la mayoría de los casos, los alumnos de estos grupos muestran rechazo hacia el uso de las TIC en el aula.
- **Competencia en Lengua Extranjera Inglés.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet, muchos de ellos, además, tienen ordenadores portátiles y los utilizan con frecuencia.
- **Competencia en Lengua Extranjera Francés.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet, muchos de ellos, además, tienen

ordenadores portátiles y los utilizan con frecuencia.

- **Comunicación en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en el ámbito profesional.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet, muchos de ellos, además, tienen ordenadores portátiles y los utilizan con frecuencia.
- **Competencia en Lengua Extranjera comunicación en una segunda lengua extranjera distinta del Inglés, con un nivel de usuario básico A2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en el ámbito profesional.** En estas enseñanzas el alumnado es muy heterogéneo en cuanto a edad, nivel socioeconómico o motivos para aprender una lengua extranjera. En general, su nivel de competencia digital es bajo-medio. Todos los alumnos cuentan con dispositivos móviles con acceso a internet.
- **Competencia Social y Ciudadana y Cultural y Artística.** Se imparte en un grupo cuyo alumnado, de mediana edad y, en la mayor parte de los casos, jubilados, comparten un interés común por el arte. El nivel de competencia digital de estos alumnos es medio. La mayoría cuenta con un teléfono móvil con acceso a Internet, pero algunos muestran rechazo hacia el uso de las TIC.

- Justificación y propósitos del Plan

Como se ha comentado anteriormente, la diversidad es una de las características principales del CEPA de Peñafiel. A pesar de que nuestra sociedad está siendo continuamente transformada por la tecnología digital, la realidad es que muchos de los alumnos de nuestro centro no tienen las competencias digitales necesarias para desenvolverse en la sociedad de la información y la comunicación. Por este motivo, el centro se plantea la necesidad de diseñar un plan que mejore la competencia digital tanto de docentes como de alumnos. En este contexto, las TIC deben ser el elemento vertebrador de la gestión y organización del centro, así como del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El marco normativo también es una pieza clave de este plan. El *Marco Europeo de Competencias Digitales* es un “marco detallado para el desarrollo de la competencia digital de los ciudadanos en Europa. El marco proporciona la descripción detallada de todas las habilidades necesarias para ser competente en entornos digitales y las describe en términos de conocimientos, habilidades y actitudes y aporta los niveles dentro de cada competencia”. Por otro lado, según la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, “el desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones”, “se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente”.

Por estas razones, el CEPA de Peñafiel pretende implementar este plan con el fin de desarrollar estrategias que mejoren la competencia digital del alumnado y profesorado, así como mejorar la infraestructura y gestión del centro.

2 MARCO CONTEXTUAL

Análisis de la situación del centro

- Autorreflexión: **integración de tecnologías en los procesos de centro**

El centro realizó el cuestionario SELFIE en octubre de 2022. Desde entonces, dado que cada docente dispone de su nivel de competencia digital en su zona privada de Educacyl (REGFOR), se sustituyó dicho cuestionario por una consulta al profesorado acerca de su nivel y las áreas en las que precise formación o actualización se realiza una consulta.

- Durante el curso 24-25, debido a la nueva incorporación del profesorado, la competencia digital docente es la siguiente:
 - 50% del profesorado posee acreditación digital B2
 - 25% del profesorado posee acreditación digital B1
 - 25% del profesorado posee acreditación digital A2

Para que los docentes alcancen el nivel B2, desde el centro se promoverán actividades formativas que vayan llegando del CFIE.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas

A continuación, se presenta un análisis DAFO con los aspectos característicos de nuestro centro:



Objetivos del Plan de acción

Objetivos de dimensión educativa

1. Integrar las TIC en el proceso de E-A en las distintas áreas del currículo.
2. Recoger en las programaciones didácticas y planes de acción los objetivos, metodologías, actuaciones y evaluación de la competencia digital.
3. Fomentar la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa a través de distintos recursos digitales.
4. Integrar las TIC en los distintos tipos de evaluación (inicial, autoevaluación, sumativa, coevaluación...).

▪ Objetivos de dimensión organizativa

1. Fomentar el uso de las TIC como medio de interacción con la Comunidad Educativa.
2. Integrar las TIC en todos los procesos de gestión académica del centro (control de asistencia, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares...).
3. Utilizar las TIC para unificar y almacenar todos los documentos del centro.

▪ Objetivos de dimensión tecnológica

1. Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital (crear aula de informática, adquisición de dispositivos móviles...).
2. Dotar al centro de servicios digitales para la organización de recursos didácticos, disponibles para el profesorado y alumnado.
3. Disponer de la infraestructura tecnológica para la comunicación con la Comunidad Educativa (aulas virtuales, redes sociales, correo electrónico...).
4. Promover en la Comunidad Educativa un uso responsable de la red.

Tareas de temporalización del Plan

ACTUACIÓN	MOMENTO	RESPONSABLES
Creación de la comisión TIC	Septiembre de cada curso	Equipo directivo
DAFO	Primer trimestre (bianual)	Comisión TIC y claustro
Cuestionario nivel TIC del profesorado según REGFOR	Se ha realizado en 2º trimestre de 2024-2025	Comisión TIC y claustro
Información al Claustro y al Consejo Escolar	Primer trimestre (anual)	Equipo Directivo
Revisión del Plan TIC	Primer trimestre (anual)	Comisión TIC
Seguimiento del Plan TIC	A lo largo de todo el curso	Comisión TIC
Autoevaluación Plan CoDiCe TIC y propuestas de mejora	Junio (anual)	Comisión TIC

Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC estará a disposición de la Comunidad Educativa y será difundido y dinamizado a través de los siguientes medios y con la siguiente temporalización:

Al claustro de profesores:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	En reuniones de claustro	Equipo directivo	En reuniones de claustro
2	En reuniones de equipos docentes	Equipo directivo	En reuniones de nivel a lo largo del curso
3	A través de documentos compartidos en OneDrive	Equipo directivo	A principios de curso

Al alumnado:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	Mediante charlas informativas	Comisión TIC y claustro	A principios de curso
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	A lo largo del curso

Al resto de la Comunidad Educativa:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización
1	En reuniones del Consejo Escolar	Equipo directivo	En reuniones de Consejo Escolar
2	A través de la web y redes sociales del centro del centro	Equipo directivo	A lo largo del curso

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: **Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...**

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC 	Durante todo el curso
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar las actas de las reuniones de la comisión TIC 	Mensualmente o siempre que sea necesario

Responsable #CompDigEdu	▪ Participar en reuniones, Jornadas, Congresos y Grupos de Trabajo en relación con las TIC	Durante todo el curso
	▪ Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas	Durante todo el curso
	▪ Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas en los procesos de e-a	Durante todo el curso
	▪ Incentivar la participación del centro en Proyectos de Innovación Educativa vinculados con las TIC	Durante todo el curso
Comisión #CompDigEdu	▪ Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo	A principio de curso
	▪ Asesorar al profesorado sobre la aplicación de las TIC en los procesos de e-a	Durante todo el curso
	▪ Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado de nueva incorporación	A principio de curso
	▪ Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC	Durante todo el curso
	▪ Difundir el Plan TIC entre la Comunidad Educativa	Durante todo el curso
	▪ Realizar planes de mejora del Plan TIC	A final de curso
Responsable de formación	▪ Coordinar la formación precisa según las necesidades detectadas entre el profesorado	Durante todo el curso
	▪ Solicitar cauces formativos al CFIE	Final de curso
Equipo Directivo	▪ Gestionar los gastos relacionados con el Plan	Durante todo el curso
	▪ Mantener al día el inventario de los dispositivos digitales del centro	Trimestralmente
	▪ Salvaguardar los documentos y el equipamiento	Durante todo el curso
	▪ Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC	Durante todo el curso
	▪ Hacer visible el PEC en el entorno y las redes sociales	A principio de curso
	▪ Informar a la Comunidad Educativa sobre las actividades, propuestas y proyectos del centro	Durante todo el curso
	▪ Actualizar, renovar y mantener la página web del centro	Durante todo el curso

La comisión TIC se constituirá en el **primer claustro del curso escolar**. Dicha comisión se reunirá **una vez al mes o siempre que sea necesario**. Se hará un **acta** de cada reunión que quedará alojada en OneDrive. Además, habrá una copia en papel en el despacho de dirección. Los temas tratados en la comisión se trasladarán al profesorado en reuniones de claustro.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Proyecto Educativo de Centro (PEC):

- Se menciona como principio del PEC la adquisición de la competencia digital atendiendo a las necesidades e inquietudes expresadas por el alumnado.
- Se menciona como uno de los objetivos del Nivel II la iniciación en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, como medio de aprendizaje permanente.
- Se incluyen distintas herramientas TIC en el apartado de procedimientos e instrumentos de evaluación.

Programación General Anual (PGA):

- Entre los objetivos generales, se incluyen la mejora de la competencia digital docente y del alumnado, la mejora de los recursos tecnológicos del centro, así como la mejora de los cauces de comunicación con el alumnado a través de la página web y las redes sociales del centro.
- Se oferta la enseñanza de Competencia Digital y Tratamiento de la Información.
- Uno de los apartados hace mención del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en el centro.
- El Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares incluye una actividad relacionada con los riesgos de Internet.

Plan Digital:

- Durante el curso 2023-24 se elaboró el Anexo II siguiendo las directrices de la Instrucción de inicio de curso que incluye medidas para detectar los recursos y herramientas digitales del centro, mejorar la competencia digital del alumnado y profesorado y digitalizar los procesos de coordinación docente y comunicación con el alumnado. Parte de esa información se concreta en el presente documento que es el único Plan Digital del centro.

Programaciones Didácticas (PD):

- Se hace referencia el uso de las TIC en cada una de ellas, especialmente en la enseñanza Competencia Digital y Tratamiento de la Información.

Reglamento de Régimen Interno (RRI):

- Se menciona como conducta contraria a las normas de convivencia del centro el uso inadecuado de aparatos digitales.

Plan de Convivencia (PC):

- Se hace referencia al uso de Teams y correo electrónico como herramientas de comunicación para garantizar el buen funcionamiento del centro.

Plan de Acción Tutorial:

- Se incluyen estrategias para desarrollar la acción tutorial que incluyen las TIC.

Plan de Formación del centro:

- Este curso 2024-2025 no se ha llevado a cabo un plan de formación en centros, debido a la tardanza de la incorporación de maestros en el centro y a la temporalidad de los mismos que cubrían situaciones de baja. Aún así, se realizará un curso de formación sobre Paneles interactivos por parte de 3 de los 4 maestros del centro.
- A lo largo de los cursos anteriores se han llevado a cabo las siguientes formaciones en el centro:
 - A lo largo de los cursos 2022-2024 los docentes del centro participan en un Plan

de Equipos de Profesores, formado por un curso denominado “Herramientas Digitales” y un seminario denominado “Aplicamos herramientas digitales en el aula de adultos”. Y a lo largo del curso 23-24 el profesorado llevara a cabo la formación sobre el sonido “Mesa de mezclas y su aplicación en el aula”.

- Seminario “Actualización del Aula Virtual: CEPA de Peñafiel”. 2021-2022.
- Seminario “Herramientas para la enseñanza online”. 2020-2021.

Plan de Atención a la Diversidad:

- Se mencionan los recursos digitales como forma de llevar a cabo actividades diferenciadas.

Plan de Orientación Académica y Profesional:

- Se mencionan los procedimientos digitales para la aplicación y el seguimiento del POAP.

Plan para Incorporar al Alumnado al Sistema Educativo:

- Se menciona la función que tienen la página web y las redes sociales del centro para informar acerca de las enseñanzas, plazos de matriculación o cualquier otra novedad del centro.
- Se informa de que cada docente, a comienzos de curso, explicará a su grupo las herramientas disponibles en el portal de EducaCyL y el funcionamiento básico de Teams.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	GECE	- Gestión económica
	Microsoft 365	- Gestión interna de documentos en el centro (OneDrive)
	IES2000 y Stilus	- Matriculación y gestión académica
	Página web Correo electrónico corporativo	- Comunicación con la comunidad educativa
	HERMES	- Comunicación con la administración
	Instagram	- Promoción y visibilidad de información del centro
	Microsoft 365	- Elaboración de documentos de centro (Programaciones didácticas, Memoria, Planes de centro, etc.) - Comunicación interna y comunicación con el alumnado.

Claustro		-Almacenamiento de documentos oficiales, información sobre alumnado, horarios, programaciones didácticas, etc.
	Teams	- Comunicación con el alumnado. -Almacenamiento de material didáctico.
Responsable de biblioteca	Abies	- Gestión biblioteca.

A finales de curso se llevará a cabo la **evaluación** de los procesos previamente mencionados a través de un cuestionario Forms. Las conclusiones de dicha evaluación serán analizadas e incluidas en la memoria de final de curso con el fin de realizar propuestas de mejora para los cursos siguientes.

- Propuestas de innovación y mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar con frecuencia la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Revisar la información de la página web y actualizarla con frecuencia
Responsable	Director
Temporalización	A lo largo del curso 2024-2025
ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales	
Medida	Revisar los distintos documentos institucionales para incorporar de manera sistemática el uso de las TIC
Estrategia de desarrollo	Incorporar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Director
Temporalización	A lo largo del curso 2024-2025
ACCIÓN 3: Evaluar la dimensión tecnológica del centro	
Medida	Crear un listado de las acciones en que intervienen las TIC a lo largo del curso, por parte del profesorado (Uso de dispositivos, plataformas, formación).
Estrategia de desarrollo	Enviar un formulario al profesorado para recabar información.
Responsable	Director
Temporalización	A lo largo del curso 2024-2025

3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Proceso de integración didáctica de las TIC
 - Como objeto de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Como se ha mencionado en el apartado 1.3, la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, menciona la necesidad de que el sistema educativo se adapte a una nueva realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más amplio que le permita a los alumnos hacer un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, trabajo y participación en la sociedad. Por eso, el centro ha adaptado los descriptores operativos de la competencia digital de dicha ley a las necesidades del centro.

Competencia digital (CD) - Adaptación de la nueva ley a las necesidades del centro
Al completar la formación en educación de adultos, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en Internet a través de instrucciones sencillas, adoptando una actitud crítica sobre los resultados encontrados.
CD2. Crea contenidos digitales a través de diferentes programas de edición de imágenes, procesador de texto y presentaciones y los almacena en un repositorio para, posteriormente, consultar, editar o compartir.
CD3. Usa plataformas virtuales y servicios de almacenamiento <i>online</i> para comunicarse y colaborar compartiendo contenidos con otros alumnos y profesorado, así como el correo electrónico para comunicarse, adoptando una actitud responsable ante su uso.
CD4. Adopta medidas de prevención en las búsquedas de Internet, en el uso de otros dispositivos y herramientas de comunicación.
CD5. Participa activamente en el desarrollo de proyectos educativos elaborando un producto final y compartiendo sus conclusiones a través de una herramienta virtual.

- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
- A continuación, se presentan los posibles escenarios de aprendizaje:
- En algunas enseñanzas, se utiliza Teams como plataforma virtual para impartir contenidos dentro del aula.
 - Se trabaja de forma sistemática con ordenadores portátiles y dispositivos digitales en la enseñanza de Competencia Digital y Tratamiento de la Información. También lo hacen los alumnos de Competencia en Ciencia y Tecnología.
 - Todas las aulas cuentan con un panel digital y acceso a la red. En las distintas localidades donde los docentes se desplazan para impartir clase, se cuenta con conexión wifi. En la localidad donde se imparte Competencia en Ciencia y Tecnología se dispone de un panel digital. En el resto de localidades también contamos con equipo informático y panel digital para las enseñanzas que allí impartimos.
- Como medio de acceso al aprendizaje:
- El uso de las TIC nos permite dar respuesta a la diversidad que caracteriza a nuestros alumnos. A través de distintas herramientas y recursos digitales los alumnos acceden a actividades diferenciadas con distintos grados de dificultad y a actividades de refuerzo y ampliación. Además, los alumnos tienen acceso a una variedad de recursos que se adaptan a sus

necesidades. Es necesario destacar, sin embargo, que muchos de nuestros alumnos, de avanzada edad, carecen de la competencia digital necesaria o dispositivos digitales para acceder a estas actividades. Por lo tanto, nos planteamos la imperiosa necesidad de mejorar progresivamente esta competencia a través de distintas actividades en el aula.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos** para la integración de las tecnologías en el aula.

El desarrollo de la competencia digital del alumnado es uno de los ejes principales de este plan. Es, por ello, necesario que este aspecto se vea reflejado en los distintos documentos del centro. Nos proponemos incluir de manera explícita el desarrollo de esta competencia en todas las Programaciones Didácticas y establecer los criterios didácticos comunes para la integración de las TIC en el aula. Por otro lado, los distintos planes de centro hacen referencia al uso de las TIC. Consideramos, sin embargo, que debemos integrar el desarrollo de la competencia digital en todos los planes de centro. Se ha propuesto, por tanto, como línea de mejora en el apartado 3.1.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

RECURSOS DIGITALES	PROFESORADO QUE LO UTILIZA	USO
Página educacyl	Todo el profesorado.	Página de referencia para acceso a cualquier herramienta digital corporativa así como información como calendario escolar, recursos digitales educativos, etc.
Página web Aprendizaje a lo largo de la vida	Profesorado que imparte docencia en la Preparación de la Prueba Libre ESO (<u>este curso no</u>)	Revisión de pruebas de convocatorias anteriores y obtención de materiales de apoyo
Teams	Profesorado del centro	Repositorio de materiales y comunicación con el alumnado
Microsoft OneDrive	Profesorado del centro	Repositorio de materiales y trabajo colaborativo de los alumnos.
Correo corporativo	Profesorado del centro	Comunicación con la comunidad educativa y envío de documentos y tareas por parte del alumnado
Microsoft 365	Profesorado del centro	Elaboración de documentos y presentaciones

Kahoot Quizizz Wordwall Liveworksheets Learning Apps Forms	Profesorado del centro	Autoevaluación del alumnado de los conocimientos adquiridos
Canva Genially	Profesorado del centro	Creación de infografías, presentaciones, posters, juegos.
Códigos QR	Profesorado del centro	Difusión de información y actividades

- Principios, estrategias y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC

A continuación, se presentan las decisiones adoptadas en cuanto al flujo de trabajo con las TIC.

Enseñanza	Grupo	Tiempo de uso	Uso	Recursos TIC	Lugar
Enseñanzas Iniciales Nivel I	Taller ocupacional y taller pre-laboral	Ocasionalmente	Visualización de vídeos	Ordenador de mesa y ordenador portátil	Aulas de taller ocupacional y taller pre-laboral
Enseñanzas Iniciales Nivel I Castellano como segunda lengua	Grupo Castellano como segunda lengua	Ocasionalmente	Visualización de vídeos, aplicaciones y recursos didácticos online de apoyo al aprendizaje	Panel digital, portátiles y páginas web	Trabajo en el aula
Enseñanza iniciales nivel II	Conocimientos básicos	En todas las sesiones	Visualización de vídeos, materiales y realización de tareas	Panel digital.	Trabajo en el aula.
C. Digital y Tratamiento de la Información	Grupo mañana	En todas las sesiones	Visualización de materiales, uso de herramientas Office 365, aplicaciones móviles, visita a páginas web, desarrollo y compartición de contenido, etc.	Panel digital, ordenadores portátiles, páginas webs, portal EducaCyL. Teléfonos móviles.	Trabajo en el aula y refuerzo en casa

C. Ciencia y tecnología	Grupos Peñafiel mañana y Vitoria tarde	En todas las sesiones	Visualización de materiales, uso de herramientas Office 365, aplicaciones móviles, visita a páginas web, desarrollo y compartición de contenido, etc.	Panel digital, ordenadores portátiles, páginas webs, portal EducaCyl. Teléfonos móviles.	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
C. Social y Ciudadana y Cultural y Artística	Grupo tarde	En todas las sesiones	Visualización de materiales y vídeos y visita a páginas web. Uso de portátiles para editar partituras, audio, aplicaciones móviles, etc.	Panel digital, ordenador portátil, páginas web. Teléfonos móviles.	Trabajo en el aula y refuerzo en casa
C. Matemática	Grupos de Cogeces y Campaspero	Ocasionalmente	Visualización de vídeos, búsqueda de información, participación en juegos y creación de documentos y corrección de actividades.	Pantalla, ordenador y teléfonos móviles	Trabajar en el aula
C. Inglés y Módulo Comunicarse en Lengua Inglesa.	Grupos de mañana y de tarde en Peñafiel y tarde en Campaspero	En todas las sesiones	Visualización de contenidos, participación en juegos y autoevaluación del aprendizaje	Panel digital, portátil, teléfonos móviles, páginas web, Office 365, aplicaciones para creación de materiales y aplicaciones para autoevaluación	Trabajo en el aula y refuerzo en casa

C. Francés y Módulo Comunicarse en segunda lengua extranjera	Grupos Peñafile y Cogeces	En todas las sesiones	Visualización de contenidos, participación en juegos y creación de documentos	Panel digital, portátil, teléfonos móviles	Trabajo en el aula
---	---------------------------------	--------------------------	--	--	-----------------------

○ Secuenciación de la competencia digital

CONTENIDO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	ENSEÑANZAS INICIALES I	NIVEL I. ALFABETIZACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL EN LENGUA CASTELLANA COMO SEGUNDA LENGUA	ENSEÑANZAS INICIALES II	C. DIGITAL Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	C. CIENCIA Y TECNOLOGÍA	C. SOCIAL Y CIUDADANA CULTURAL Y ARTÍSTICA	C. MATEMÁTICA	C. LENGUA INGLESA Y COMUNICACIÓN EN LENGUA INGLESA	C. EN FRANCÉS y Módulo Comunicarse en segunda lengua extranjera
Introducción al manejo básico de equipos: hardware básico.		X		X	X	X	X	X	X
Vocabulario básico de acceso al uso de la tecnología.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda y localización de información en la Web de forma segura.		X	X	X	X	X	X	X	X
Principales navegadores.		X		X	X		X	X	X
Entorno Educacyl		X		X	X	X	X	X	X
Entorno Windows básico.		X		X	X	X	X	X	X
Sitios web de interés	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso del correo electrónico corporativo.				X	X			X	X
Prevención contra <i>cyberbullying</i> , <i>sexting</i> , <i>phishing</i> y <i>grooming</i> : conocer cada uno de ellos.	X		X						
Introducción a entornos de aprendizaje digitales: Teams.		X		X	X	X	X	X	X
Empleo de las plataformas educativas.		X		X	X	X	X	X	X
Creación de contraseñas seguras.				X	X		X	X	X
Análisis crítico de la información.			X	X	X	X	X	X	X
Manejo básico de Word, PowerPoint...				X	X		X	X	X
Elaboración de presentaciones con PowerPoint, Genially, Canva...				X	X				
Conocimiento y utilización de OneDrive. Organización de la información en carpetas y nomenclatura de archivos.				X	X			X	X

- Procesos de individualización para la inclusión educativa

El centro se caracteriza por la diversidad de su alumnado. Por ello, debemos tomar las medidas adecuadas para atender sus necesidades. Las TIC nos permiten trabajar de forma más individualizada, ofrecer una variedad de recursos adaptados a los distintos estilos de aprendizaje y facilitar el trabajo colaborativo entre los alumnos. En nuestro centro se utilizan las TIC bajo los siguientes criterios:

- Flexibilizar los tiempos de trabajo presencial (no poner tiempo límite en algunos casos).
- Flexibilizar tiempos de entrega de tareas atendiendo a las necesidades de nuestro alumnado.
- Permitir el reenvío de tareas.
- Permitir la entrega de tareas en distintos formatos.
- Personalización de iconos e interfaz cuando sea posible (tamaño de letra, cursor, interlineado, instrucciones sencillas y combinación texto-imágenes).
- Personalización de tareas según las necesidades educativas.
- Uso de aplicaciones y programas que permitan *feedback* instantáneo al usuario (Kahoot, Quizizz, Learning Apps, Wordwall, Liveworksheets, Bamboozle, Forms, Lumio, etc).
- Alojarse en plataformas virtuales actividades para ampliar y reforzar aprendizajes.
- Propuesta de innovación y mejora

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Medida	Desarrollar un apartado común para todas las programaciones didácticas relacionado con la mejora de la competencia digital del alumnado
Estrategia de desarrollo	Propuesta por parte de la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 24-25

ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.

Medida	Incluir un apartado en todas las programaciones didácticas relacionado con el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Propuesta por parte de la comisión TIC
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Primer trimestre 24-25

ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula

Medida	Formar al profesorado en metodologías activas por medio de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Asistencia a cursos de formación relacionados con metodologías activas y TIC para su posterior implementación en el aula.

Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	Cursos 2024-2025 y siguientes.

3.3 Formación y Desarrollo profesional

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado
 - El curso 22-23 el profesorado realizó el cuestionario SELFIE for TEACHERS. Desde ese curso, dado que cada docente dispone de su nivel de competencia digital en su zona privada de Educacyl (REGFOR), se sustituyó dicho cuestionario por una consulta al profesorado acerca de su nivel y las áreas en las que precise formación o actualización. Es una medida que se toma dado el alto grado de rotación del profesorado. Además, a final de curso, los docentes plantean sus intereses y necesidades respecto al uso de las TIC, para así poder solicitar actividades formativas para el curso siguiente.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC
 - A comienzos del curso 2024-2025, el equipo directivo hace hincapié en la necesidad de formarse en el uso de las TIC y su aplicación en las distintas materias, animando al profesorado a que participe en formación en TICs a título personal, al no contar este curso con un plan de formación en centro. Además, a lo largo del curso los docentes reciben información periódica sobre distintas actividades formativas relacionadas con las TIC. Durante este curso los docentes, de forma individual, están recibiendo formación para mejorar su competencia digital según sus necesidades.
 - A comienzos del curso los docentes dedican una sesión para conocer los aspectos básicos de Microsoft 365. Además, durante las primeras sesiones del curso los docentes guían al alumnado en la utilización de dicha herramienta. Este curso se ha elaborado un Plan de Acogida que recoja estas actuaciones.
 - Los docentes comparten recursos en línea a través de un repositorio alojado en OneDrive.
 - Los docentes tienen un equipo dentro de Teams donde pueden plantear sus dudas y propuestas.
 - En la PGA se refleja como objetivo la mejora de la competencia digital docente.
 - La coordinadora TIC ayuda, guía y asesora a los docentes que tienen menos competencia digital.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes

Con el fin de poder adoptar medidas relacionadas con la mejora de la competencia digital docente, es necesario evaluar su grado de mejora. Para ello, a final del presente curso los docentes van a realizar un cuestionario Forms, diseñado y difundido por la Comisión TIC, en el que se contempla la evaluación del grado de mejora de su competencia digital y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las conclusiones serán recogidas en la memoria de final de curso. En función de las mismas, se plantearán propuestas de mejora y se planificarán acciones de cara al curso siguiente.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El centro toma distintas medidas para facilitar la integración del profesorado nuevo y existe

un Plan de Acogida en TIC, que integra las acciones que se vienen realizando hasta la fecha.

- Propuesta de innovación y mejora

3.3. Formación y Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes (REALIZADO EN CURSO 2024/2025)	
Medida	Diseñar un plan de acogida para el profesorado de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	Propuestas por parte de la comisión TIC, además de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> – Sesiones iniciales formativas. – Conocer el nivel de competencia digital del profesorado. – Creación de grupos de trabajo o sesiones formativas internas todos los cursos académicos. – Responsable TIC que asesora y forma al profesorado nuevo. – Manuales impresos o presentaciones sobre el uso y organización de las TIC en el centro, con el desarrollo de un protocolo relacionado con el uso adecuado de los dispositivos digitales del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 24-25

3.4 Procesos de evaluación

- Procesos educativos
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En la actualidad, la evaluación de la competencia digital no se lleva a cabo de forma sistemática en todas las materias. Esta se evalúa a través de la observación directa, a excepción de la materia de Competencia Digital y Tratamiento de la Información, donde se realiza un seguimiento de las tareas propuestas y una prueba a final de curso. Se plantea como propuesta de mejora la integración en las programaciones didácticas de rúbricas para evaluar la Competencia Digital y un cronograma donde se especifique cuándo se va a evaluar, quién va a ser el responsable de ello y cómo se va a evaluar.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Entornos digitales presenciales	<p>Actualmente, no existen criterios comunes para la evaluación en entornos digitales presenciales. Cada docente utiliza las herramientas que considera apropiadas para su grupo.</p> <p>A comienzos de curso, el profesorado realiza una consulta al alumnado con el fin de que el profesorado conozca las herramientas TIC con las que cuentan, así como sus conocimientos previos y, de este modo, puedan adaptar la práctica docente a las necesidades de sus alumnos.</p>
--	--

Entornos digitales no presenciales	No se valora esta posibilidad con la situación actual.
---	--

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En este momento se están diseñando herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado. Una vez diseñadas, con los resultados que se obtengan, se hará una reflexión en la memoria final del curso correspondiente con propuestas de mejora.

Este curso 2024-2025 se incluirá una valoración del uso por parte del alumnado de las herramientas y plataformas digitales propuestas, que se llevará a cabo a través de Forms. Los alumnos lo rellenarán a final de curso. Sus conclusiones se incluirán en la memoria.

En cuanto al profesorado, se valorará el seguimiento de las actividades formativas TIC y el grado de satisfacción a través de otro cuestionario Forms a final de curso. Estas reflexiones también se incluirán en la memoria.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- TIC como recurso de evaluación:

Para evaluar los aprendizajes del alumnado se utilizan las siguientes herramientas:

-Cuestionarios a través de Kahoot, Quizizz, Learning Apps, Wordwall, Liveworksheets, Bamboozle y Forms.

-Tareas que envían por Teams, Outlook y OneDrive.

Para recoger los resultados no existen criterios comunes. Se plantea como propuesta de mejora el uso generalizado de herramientas digitales para recoger los resultados.

- Criterios comunes para evaluar:

Para evaluar el aprendizaje del alumnado no existen criterios comunes. Como se ha mencionado anteriormente, cada docente utiliza las herramientas que mejor se ajustan a los contenidos de su materia. Además, cada docente toma las decisiones acerca de la evaluación, la flexibilidad en las fechas de entrega y el uso de una prueba digital. Al final de cada tema los docentes utilizan algunas de las herramientas previamente mencionadas para evaluar el aprendizaje de los contenidos (Kahoot, Quizizz, Learning apps, Liveworksheets...), además de utilizar la entrega presencial de tareas, la observación directa, así como otro tipo de pruebas presenciales.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, equipo directivo, claustro y alumnos, es constante a través del correo electrónico de Outlook y Teams.

Los documentos del centro se elaboran con las herramientas de Office 365 y se almacenan en OneDrive, de forma que el Claustro pueda acceder a ellos. Parte de los documentos del centro se difunden a través de la página web. Por otro lado, se utilizan las redes sociales (Instagram, Twitter y Whatsapp) con el fin de difundir las actividades y avisos importantes del centro.

En cuanto a la gestión académica y administrativa, distintos procesos se llevan a cabo de forma digital. El proceso de matriculación se realiza de forma *online* o presencial y, posteriormente, se

formaliza a través del programa IES2000. Este también se utiliza para recoger las calificaciones y crear las actas de evaluación. Respecto a las actas de coordinación, estas quedan almacenadas en OneDrive para su posterior consulta.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

ASPECTO QUE EVALUAR	¿CÓMO SE EVALÚA?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?	INDICADORES
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO				
Procesos administrativos (GECE, Hermes, IES 2000, Abies)	-Observación directa	Equipo directivo	Todo el curso	Número de incidencias
COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN				
Comunicación con el profesorado	-Contacto regular con profesorado	Profesorado	Todo el curso	-Aportaciones en reuniones y claustros
	-Actas de reuniones de nivel y Claustro		Todo el curso	-Actas.
	-Cuestionario Forms de evaluación final		Junio	-Participación profesorado y resultados - Memoria final de curso
Colaboración del profesorado	-Observación directa -Análisis del uso de repositorios	Profesorado, Equipo directivo, Comisión TIC	Todo el curso	-Frecuencia de uso del repositorio -Realización de trabajo colaborativo (OneDrive, etc.)
Comunicación con alumnado	-Seguimiento y observación	Alumnado y profesorado	Todo el curso	-Frecuencia uso: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Outlook ◦ Teams ◦ OneDrive
	-Cuestionario Forms evaluación final		Junio	-Resultados cuestionario Forms
Interacción con la Comunidad Educativa	-Análisis visitas web -Análisis interacciones RRSS	Comisión TIC	Inicio y final de curso	Número de visitas e interacciones web y RRSS

Las conclusiones de la valoración de estos procesos se incluirán en la Memoria de fin de curso, incluyendo las propuestas de mejora que se consideren apropiadas.

- Procesos tecnológicos
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro cuenta con un buen número de ordenadores de sobremesa, portátiles, paneles digitales interactivos, etc. Sin embargo, como se mencionó en el apartado 1.2, las instalaciones del centro condicionan el uso que hacemos de estos recursos. Se cuenta con un considerable número de ordenadores de mesa disponibles para ser utilizados en un aula de informática, pero la falta de espacio impide la creación de un aula de competencia digital, lo que implica impartir las clases de competencia digital con los portátiles del propio alumnado. Además desde este curso, la conectividad ha de hacerse por cable puesto que no nos permiten desde la administración utilizar la red wifi. Esta situación ha sido puesta de manifiesto en numerosas ocasiones a las autoridades educativas, así como al Ayuntamiento de Peñafiel. Se prevé que esta situación cambie a lo largo del próximo curso.

El centro cuenta con un número de ordenadores portátiles para el trabajo personal de los docentes y un número de portátiles para el préstamo a alumnos. Dichos dispositivos han sido adquiridos recientemente. Han sido configurados este curso por parte del CAU. También han sido metidos en dominio los ordenadores del despacho de dirección.

En cuanto al uso de ordenadores de sobremesa, el centro cuenta con varios ordenadores que estarán situados en cada una de las aulas para su utilización junto al panel interactivo. En las localidades a las que nos desplazamos para impartir clase la conexión a internet es por WIFI. En la localidad de Campaspero los medios TIC son muy deficientes, lo cual ya se ha puesto de manifiesto a las autoridades del ayuntamiento. Allí solo se cuenta con un ordenador y una pantalla muy pequeña en la que proyectar los contenidos a explicar.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Este plan tiene en cuenta las limitaciones que el centro tiene en cuanto a instalaciones y recursos con los que cuenta.

Cuando existen incidencias de red o dispositivos estas se intentan resolver de forma inmediata, consultando posibles problemas con la responsable de medios informáticos o, en su caso, con el director del centro. En caso de que estas no se puedan resolver, será el CAU el que proceda a su reparación. Dichas incidencias se reflejan en un documento compartido por todos los docentes y alojado en OneDrive.

- Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC	
Medida	Establecer procesos de evaluación de la Competencia Digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Diseñar rúbricas para la evaluación de la Competencia Digital a partir de la secuenciación donde se especifique cómo, cuándo y quién va a evaluar, y su posterior integración en las Programaciones Didácticas.
Responsable	Claustro
Temporalización	Primer trimestre 2025 / 2026
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Establecer criterios comunes para la evaluación del proceso de E-A
Estrategia de desarrollo	Se plantean como propuesta de mejora las siguientes estrategias, entre otras: <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo una sesión inicial donde se presenten a los docentes las herramientas y los criterios comunes que se van a utilizar para evaluar. - Utilizar herramientas digitales para informar al alumnado acerca de la calificación. - Utilizar en todas las materias herramientas que permitan la co-evaluación y autoevaluación. - Dedicar un porcentaje de la calificación final a la evaluación a través de Teams o OneDrive. - Consultar a los alumnos con un cuestionario a principio de curso para conocer las necesidades de los alumnos con el fin de mejorar la práctica docente.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2025 / 2026
ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías	
Medida	Sistematizar procesos administrativos a través de las TIC
Estrategia de desarrollo	Hacer un uso sistematizado de las TIC en todos los procesos de administrativos del centro: matriculación, bajas, comunicación con el alumnado, etc.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2024/2025

3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Como ya se ha indicado en el apartado 3.1, se propone revisar los distintos documentos institucionales para que se incorpore de manera sistemática el uso de las TIC. Aunque la programación didáctica de Competencia Digital y Tratamiento de la Información incluye objetivos, metodología y actividades para la mejora de la competencia digital, se plantea como propuesta de mejora el desarrollo de pautas comunes que se integrarán en las programaciones didácticas de cada materia.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En el área 2 ya se ha incluido la secuenciación de la competencia digital en las distintas materias.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Las herramientas TIC se utilizan de forma regular en todas las materias. Si bien es cierto que, como se ha mencionado previamente, su uso se ve condicionado por la falta de espacio del centro. Por este motivo, son los alumnos los que traen sus propios ordenadores portátiles para trabajar en el aula. En caso de que los alumnos no tengan dicho dispositivo, se les prestaría uno del centro.

En el apartado 3.1. ya se han mencionado los programas y aplicaciones que se emplean en los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, indicamos a continuación los recursos didácticos digitales más habituales en el centro:

RECURSO	USO
YouTube	Visualización de vídeos educativos
Office 365	Diseño de documentos, presentaciones de diapositivas y formularios en línea.
Canva	Creación de material didáctico
Genially	Creación de material didáctico, presentaciones, diseño y uso de juegos en el aula
Kahoot, Quizziz, Liveworksheets Bamboozle, Wordwall, Learning Apps	Autoevaluación del alumnado y diseño y aplicación de juegos interactivos
Padlet, Google Drive	Trabajo colaborativo
Lumio	Creación de material didáctico en el PDI

Dichos recursos se comparten a través de Teams o OneDrive. Cada docente puede crear los distintos equipos a los que imparte clase y modera sus interacciones. Los alumnos interactúan con poca frecuencia, y es el docente, el que comparte recursos que se utilizan en el aula y otro material para trabajar en clase o desde casa.

- Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículo	
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado	
Medida	Elaborar un plan de acogida TIC para nuevos alumnos
Estrategia de desarrollo	Diseño de un plan de acogida TIC para nuevos alumnos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2025-2026
ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos	
Medida	Actualizar el repositorio de contenidos digitales.
Estrategia de desarrollo	Incluir en el repositorio de forma regular recursos que puedan resultar útiles tanto para el profesorado como para el alumnado del centro. Actualizar y generar contenido nuevo con el material adquirido (audio y vídeo).
Responsable	Todo el profesorado
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2024-2025
ACCIÓN 3: Integrar en la programación charlas o cursos sobre la seguridad de las tecnologías.	
Medida	Integrar en la programación charlas o cursos sobre la seguridad de las tecnologías.
Estrategia de desarrollo	Solicitar las charlas del plan director sobre Seguridad en internet. Solicitar cursos de CyL digital sobre el mismo tema.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2024-2025 y siguientes

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro, la comunicación con el alumnado, generalmente, tiene lugar cara a cara. Todo el profesorado coincide en el centro un día a la semana, momento en el que tienen lugar reuniones de coordinación. Además, se utilizan las siguientes herramientas de comunicación:



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro
 - **ALUMNADO:**
 - Parte del alumnado crea contenido a través de Genially, Canva y Office 365 y lo comparten a través de Teams o OneDrive.
 - En la actualidad algunos grupos utilizan Padlet o GoogleDrive para realizar tareas colaborativas.
 - El uso de las TIC nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestros alumnos a través de tiempos flexibles, envío de tareas o uso de páginas web para ampliar y reforzar aprendizaje.
 - Se prioriza el uso de herramientas corporativas.
 - Cualquier tipo de comunicación debe respetar ciertas normas básicas como evitar faltas de respeto.

- PROFESORADO:
 - Se prioriza el uso de herramientas corporativas para mantener la comunicación.
 - Se utiliza Word colaborativo para el diseño de algunos documentos.

- COMUNIDAD EDUCATIVA:
 - El responsable de publicar en las redes sociales del centro (Instagram y Whatsapp) es el equipo directivo. Las publicaciones se realizan a lo largo del curso, siempre que haya que comunicar una información relevante, haciendo especial hincapié al principio y final de curso. A principios de curso los alumnos cumplimentan una autorización de imagen y voz, teniendo en cuenta la ley de protección de datos. Además, se procura que los alumnos no puedan ser identificados en las imágenes.
 - El responsable de publicar en la página web del centro es el equipo directivo. Las publicaciones se realizan a lo largo del curso, especialmente, a principio y final de curso.
 - Durante este curso el centro ha participado en el Plan Director, mediante el cual se han impartido charlas informativas sobre riesgos asociados a Internet y a las nuevas tecnologías.
 - La comunicación con la administración tiene lugar a través de Hermes y el correo corporativo y telefónicamente.
 - La comunicación con la administración local y con instituciones del entorno se lleva a cabo a través del correo corporativo y telefónicamente.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro
 - El funcionamiento de los canales de comunicación (redes sociales del centro, web, comunicaciones a través del correo electrónico, etc.) se evalúa a través de observación directa, el análisis del uso de los distintos medios, cuestionarios Forms e información recogida en actas. Del mismo modo se mide el funcionamiento de otras herramientas como Teams o el uso de aplicaciones en el aula.

- Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro	
Medida	Establecer objetivos, temporalización y responsable de las publicaciones en RR.SS. y página web.
Estrategia de desarrollo	Realizar seguimiento de las publicaciones hechas en meses anteriores. Diseñar objetivos alcanzables para potenciar RR.SS. y página web. Temporalizar las acciones y asignar responsable.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2024-2025
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Microsoft 365	
Medida	Planificar el uso de Microsoft 365 a partir de las necesidades del Claustro.

Estrategia de desarrollo	Establecer cauces específicos para la comunicación y para realizar trabajo colaborativo por parte del profesorado.
Responsable	Todos los docentes
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2024-2025
ACCIÓN 3: Diseñar un plan de acogida TIC para informar a los usuarios del entorno tecnológico.	
Medida	Diseño un plan de acogida TIC para informar a los usuarios del entorno tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Crear un plan de acogida para el alumnado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2025-2026

3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software
- INVENTARIO DEL CENTRO:

Ver anexo I

Se siguen las siguientes pautas en cuanto al uso de dispositivos:

- Cada docente, si lo desea, tiene a su disposición un portátil para la organización de sus clases y es responsable de su uso adecuado (cerrar sesión, guardarlo, etc.).
- Además, los docentes tienen a su disposición el ordenador de mesa del despacho de profesores que está situado en la mesa de la derecha. Dicho ordenador es encendido por el primer docente que tenga clase y lo apaga el último docente que tenga clase.
- Este curso 2024/2025 se han configurado los ordenadores de mesa y los portátiles por parte del CAU.
- Los paneles interactivos se encienden cuando se vayan a utilizar, y se apagan al final de la jornada. Al final de cada clase cada docente se encarga de dejar el panel en modo “inicio”.
- Por lo general, los alumnos de Competencia Digital traen su propio portátil. Si no tuvieran, el centro les presta uno al comienzo de clase. Dicho portátil suele ser usado siempre por el mismo alumno, que es el encargado de cerrar sesión y apagarlo al final de cada clase. El docente de Competencia Digital se responsabiliza del buen uso y guardado en el armario bajo llave del material informático. Si otro docente desea usar este material en sus sesiones debe proceder de la misma manera. Se ha vuelto a solicitar un armario específico para almacenaje de ordenadores portátiles que permitan además su carga.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Desde este año el centro pertenece a Escuelas Conectadas, al incluir todos los ordenadores en dominio.

- Organización tecnológica de redes y servicios

En la actualidad, el centro dispone de conexión a Internet gestionada por la JCyL a la que está conectada el ordenador de la sala de profesores, al que acceden todos los docentes, y el

servidor, al que solo accede el equipo directivo.

La red de cableado se ha proyectado y ejecutado por la JCyL en nuestro centro a comienzo del curso 2024/25.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios
 - A comienzo de curso, el docente que imparte Competencia Digital, y responsable de equipos informáticos, hacen una revisión de los mismos para cerciorarse de que están listos para su uso.
 - Como se ha mencionado anteriormente, cuando existen incidencias en el aula, se registran en un documento compartido en OneDrive. La resolución de la incidencia es llevada a cabo, en primer lugar, por el docente que imparte clase. En caso de que no sea resuelta, el docente encargado de equipos informáticos o el Equipo Directivo tratarán de solucionarlo. Si no fuera posible solucionar el problema, dependiendo del tipo de incidencia, el Equipo Directivo avisará a los ayuntamientos de las distintas localidades o al CAU.
 - El Equipo Directivo es el encargado de adquirir los dispositivos necesarios dentro de la partida del presupuesto anual del centro. Además, solicita el equipamiento a Dirección Provincial de Educación a través de la aplicación destinada a tal fin.
- Actuaciones para paliar la brecha digital
 - Existe un horario de biblioteca en el cual los alumnos pueden acceder a dispositivos y conexión a Internet si lo necesitaran. En todo momento está el responsable de biblioteca presente en la misma.
 - Como se ha mencionado anteriormente, se prestan ordenadores portátiles a los alumnos de Competencia Digital que no tengan dispositivos.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo
 - Con el fin de solventar con la mayor brevedad cualquier problema, existe un registro de incidencias, sobre el cual ya se ha hablado anteriormente. Además, a lo largo de todo el curso tanto el encargado de equipos Informáticos como el equipo directivo, realizan un seguimiento del funcionamiento de los dispositivos.
 - Al final de curso, los docentes valorarán el funcionamiento de las redes y servicios a través de un cuestionario de Forms que contempla este aspecto. Las conclusiones se reflejarán en la memoria.
- Propuesta de innovación y mejora

3.7. Infraestructura

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos

Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Revisión del equipamiento tecnológico actual y adquisición o solicitud de nuevo material, si fuera necesario.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo de todo el curso 2024-2025

ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos

Medida	Diseñar un plan de reciclado de los equipos obsoletos
Estrategia de desarrollo	Propuestas por parte de la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre 2025-2026, si se dispone de aula de informática exclusiva por el desplazamiento de los juzgados.

3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

En el centro se mantienen unos criterios de uso común con respecto a la seguridad de equipos:

Dispositivos comunes

- Cada profesor inicia sesión en su usuario de educacyl en cada ordenador del centro que usa.
- Al finalizar el trimestre cada profesor es responsable de borrar el historial y vaciar la papelera de reciclaje y carpeta de descargas asociadas a su usuario.
- Los docentes tienen permitido utilizar USB, manteniendo un uso adecuado del mismo.
- A principios de curso, se ponen a punto todos los dispositivos del centro, actualizando software y antivirus, si fuera necesario.

Dispositivos de cada profesor

- Al finalizar el trimestre, cada docente es el encargado de borrar el historial y vaciar la papelera de reciclaje y carpeta de descargas.
- En caso de que el ordenador necesite actualización de software, es el docente el encargado de actualizarlo.

Dispositivos que se prestan a los alumnos

- Al finalizar el trimestre, los miembros de la comisión TIC son los encargados de limpiar los historiales de los paneles digitales.
- En caso de que el ordenador necesite actualización de software, los miembros de la comisión TIC son los encargados de actualizarlo.
- Los alumnos que utilizan estos portátiles almacenan sus documentos en su usuario de educacyl.
- En cuanto al uso de USB, se permiten, de forma puntual, en la clase de Competencia Digital.

▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales
El equipo directivo es el responsable de almacenar y custodiar datos académicos y personales de los alumnos. Dichos datos están almacenados en el servidor del centro, al que solo tiene acceso el equipo directivo. Los documentos del centro están almacenados tanto en dicho servidor, como en OneDrive. Además, el director del centro hace una copia de seguridad de estos al finalizar el curso. Dicha copia de seguridad se hace en un disco duro externo guardado bajo llave.

Los documentos que atañen a todo el profesorado están alojados en una carpeta en el ordenador de la sala de profesores, además de en OneDrive.

Al comienzo de curso, o siempre que se incorpore un alumno nuevo, el equipo directivo proporciona las credenciales de los alumnos a los respectivos tutores. Cuando los alumnos pierden sus contraseñas son ellos mismos los que siguen los pasos correspondientes para recuperarla. A comienzo de curso, los docentes informan a sus alumnos de cómo proceder en estos casos. En caso de que el alumno tenga dificultades para recuperar la contraseña (por ejemplo, no pueda recuperarla a través de otro correo) es el equipo directivo el encargado de generarle una nueva.

Actuaciones de formación y concienciación

Durante el curso 2024-2025 se ha participado en las siguientes actividades:

- Plan Director: charla sobre seguridad y riesgos en Internet a los alumnos de Competencia Digital y alumnos de Competencia en Ciencia y Tecnología, de Peñafiel y Vitoria.
- Curso “Mi Carpeta Ciudadana”, impartido con la ayuda de CyL Digital, para los alumnos de Competencia en Ciencia y Tecnología, de Peñafiel y Vitoria.
- Curso Webinar Smart para el profesorado del centro:
 - Sesión 1:
Software educativo en línea (LUMIO) para utilización con el panel interactivo.
 - Sesión 2:
Novedades del panel interactivo tras las últimas actualizaciones de software.

Al finalizar este Webinar, los miembros de la Comisión TIC hemos realizado el curso de formación de 20 horas sobre LUMIO.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Actualmente no existe un protocolo de seguridad de datos, redes y servicios. Por lo tanto, se plantea como propuesta de mejora el desarrollo de un protocolo de actuaciones de ciberseguridad que se incluya dentro del RRI.

En cuanto a la autorización de voz e imágenes del alumnado por parte del centro, a comienzos de curso, los alumnos cumplimentan un modelo oficial, el cual ha sido adaptado por el equipo directivo a las distintas redes que utiliza el centro para comunicarse con la comunidad educativa.

- Propuesta de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red	
Medida	Participación del profesorado en distintas actividades formativas relacionadas con la ciberseguridad.
Estrategia de desarrollo	Participación del profesorado en cursos, seminarios o talleres ofertados por distintas entidades, que estén relacionados con el uso seguro de equipos y la red.
Responsable	Comisión TIC Y y coordinador de formación.
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad	
Medida	Establecer protocolo de ciberseguridad para incluir en el RRI
Estrategia de desarrollo	Incluir dentro del RRI un protocolo de ciberseguridad que incluya posibles casos de riesgo y medidas a desarrollar.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso 2025/2026
ACCIÓN 3: Informar y concienciar sobre las normas de propiedad intelectual	
Medida	Informar y concienciar sobre las normas de propiedad intelectual
Estrategia de desarrollo	Incluir dentro de las enseñanzas, especialmente la Competencia Digital, explicaciones acerca de la Propiedad intelectual.
Responsable	Profesores del centro
Temporalización	A lo largo del curso 2024/2025

4 EVALUACIÓN

Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Herramienta	Destinatarios	Temporalización
Formulario Forms	Claustro	Final de curso
Memoria del plan	Comisión TIC	Final de curso

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)
 - Dimensión educativa

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Integrar las TIC en el proceso de E-A en distintas áreas del currículo			
2	Recoger en las programaciones didácticas y planes de acción los objetivos, metodologías, actuaciones y evaluación de la competencia digital			
3	Fomentar la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa a través de distintos recursos digitales.			
4	Integración de las TIC en los distintos tipos de evaluación (inicial, autoevaluación, sumativa, co-evaluación...)			

- Dimensión organizativa

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Fomentar el uso de las TIC como medio de interacción con la Comunidad Educativa			
2	Integrar las TIC en todos los procesos de gestión académica del centro (control de asistencia, gestión de biblioteca, gestión de actividades extraescolares...)			
3	Utilizar las TIC para unificar y almacenar todos los documentos del centro			

○ Dimensión tecnológica

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital (crear aula de informática, adquisición de dispositivos móviles...)			
2	Dotar al centro de servicios digitales para la organización de recursos didácticos, disponible para el profesorado y alumnado			
3	Disponer de la infraestructura tecnológica para la comunicación con la Comunidad Educativa (aulas virtuales, redes sociales, correo electrónico...)			
4	Promover en la Comunidad Educativa un uso responsable de la red.			

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora

ÁREA 1			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro			
ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales			
ACCIÓN 3: Evaluar la dimensión tecnológica del centro			
ÁREA 2			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.			

ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula			
ÁREA 3			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes			
ÁREA 4			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.			
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.			
ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías			
ÁREA 5			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC- alumnado.			
ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos			
ACCIÓN 3: Integrar en la programación charlas o cursos sobre la seguridad de las tecnologías.			
ÁREA 6			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro.			
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365.			
ACCIÓN 3: Diseñar un plan de acogida TIC para informar a los usuarios del entorno tecnológico.			
ÁREA 7			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.			

ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos.			
ÁREA 8			
Acciones de la propuesta de mejora	Grado de consecución		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.			
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad			
ACCIÓN 3: Informar y concienciar sobre las normas de propiedad intelectual.			

Evaluación del Plan

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

Se valora su desarrollo a través del cuestionario Forms y las aportaciones a la memoria.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada

Se utilizará la siguiente tabla:

Al claustro de profesores:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución		
				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	En reuniones de claustro	Equipo directivo	Final de curso			
2	En reuniones de equipos docentes	Equipo directivo	Final de curso			
3	A través de documentos compartidos en ONEDRIVE	Equipo directivo	Final de curso			

Al alumnado:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución		
				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Mediante charlas informativas	Comisión TIC y claustro	Final de curso			
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	Final de curso			

Al resto de la Comunidad Educativa:

Nº	Medios	Responsable	Temporalización	Grado de consecución		
				No conseguido	En proceso	Conseguido
1	En reuniones del Consejo Escolar	Equipo directivo	Final de curso			
2	A través de la web y redes sociales del centro	Equipo directivo	Final de curso			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada
Se analizarán los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de la temporalización diseñada.

Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

ÁREA 1		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Mantener actualizada la página web del centro	A lo largo del curso 2024-2025	Alta
ACCIÓN 2: Integrar las TIC en todos los documentos institucionales	A lo largo del curso 2024-2025	Alta
ACCIÓN 3: Evaluar la dimensión tecnológica del centro	A lo largo del curso 2024-2025	Media

ÁREA 2		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	Primer trimestre 2024-2025	Alta
ACCIÓN 2: Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico en los alumnos.	Primer trimestre 2024-2025	Media
ACCIÓN 3: Fomento de metodologías activas en el aula	Cursos 2024-2025 y siguientes	Media
ÁREA 3		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida a nuevos docentes	A lo largo del curso 2024-2025	Alta
ÁREA 4		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Evaluar a través de las TIC.	Primer trimestre 2025 - 2026	Media
ACCIÓN 2: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	Primer trimestre 2025 - 2026	Media
ACCIÓN 3: Sistematizar procesos administrativos a través de las tecnologías	A lo largo del curso 2024 - 2025	Media
ÁREA 5		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Elaborar un plan de acogida TIC-alumnado.	A lo largo del curso 2025-2026	Alta
ACCIÓN 2: Actualizar el repositorio de contenidos	A lo largo de todo el curso 2024-2025	Media
ACCIÓN 3: Integrar en la programación charlas o cursos sobre la seguridad de las tecnologías.	A lo largo de todo el curso 2024-2025 y siguientes	Media
ÁREA 6		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Actualización de las redes sociales y web para potenciar la imagen del centro.	A lo largo de todo el curso 2024-2025	Alta
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de las herramientas Office 365	A lo largo de todo el curso 2024-2025	Alta
ACCIÓN 3: Diseñar un plan de acogida TIC para informar a los usuarios del entorno tecnológico.	A lo largo de todo el curso 2025-2026	Alta
ÁREA 7		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	A lo largo de todo el curso 2024-2025	Alta

ACCIÓN 2: Elaborar un plan de reciclado de equipos obsoletos	Primer trimestre 2025-2026, si se dispone de aula de informática exclusiva por el desplazamiento de los juzgados.	Baja
---	---	------

ÁREA 8		
Acciones de la propuesta de mejora	Temporalización	Prioridad
ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	Todo el curso	Baja
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones de ciberseguridad	A lo largo del curso 2025- 2026	Media
ACCIÓN 3: Informar y concienciar sobre las normas de propiedad intelectual	A lo largo de todo el curso 2024-2025	Alta

- Procesos de revisión y actualización del Plan

El plan será revisado y actualizado anualmente en la memoria de fin de curso. Por otro lado, cada dos cursos se solicitará la renovación de la certificación CoDiCe TIC, siendo este 2024/2025 curso de renovación.